

FORMAS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PROPIA RETOMADAS DE LA LEY DE ORIGEN DEL PUEBLO AWA DE CAMAWARI



Este documento es resultado de un trabajo comunitario que fue posible gracias a la voluntad decidida de muchas personas y organizaciones que compartieron interrogantes y se comprometieron en la búsqueda de conocimientos acerca de la Ley de origen y la Justicia propia del pueblo AWA-CAMAWARI. Un agradecimiento especial al **Ministerio de Justicia y del Derecho** por sus aportes, su apoyo permitió la transmisión de saberes ancestrales a las nuevas generaciones y así contribuir a la pervivencia de nuestra comunidad



La justicia es de todos

Minjusticia

FORMAS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PROPIA RETOMADAS DE LA LEY DE ORIGEN DEL PUEBLO AWA DE CAMAWARI



La cosmovisión Awa representa nuestra forma de creer y del mismo modo saber la procedencia de nuestro pueblo, la forma en la cual debemos hacer las cosas, se fórmula desde el conocimiento de nuestras creencias valorando todo lo que existe en nuestros cuatro mundos.

En nuestra cosmovisión los mayores nos cuentan historias de la vida de los ancestros que eran seres que trascendieron y tenían mucha sabiduría. En el mundo Awá hay seres terrenales y seres no terrenales cada uno de estos espíritus tiene su origen su lugar de hábitat y su historia pero sobre todo cada uno de estos seres está todos los días en relación con nuestra vida.

Para nosotros existen diferentes y numerosos chamchimat (sitios sagrados) al interior de nuestro territorio dentro de nuestra cosmovisión el significado de chamchimat, se traduce como aquel lugar donde residen espíritus y/o dueños de animales y plantas, y con quienes los Awá convivimos diariamente respetando y obedeciendo sus normas y protegiéndonos de las enfermedades que ellos nos pueden causar cuando no las cumplimos o las irrespetamos .

Los chamchimat se encuentran a lo largo y ancho del territorio localizándose especialmente en los cauces de algunos ríos y quebradas en las Cuevas y en lugares de montaña poco intervenidos.

Los Awá tenemos nuestra propia forma de concebir el mundo para nosotros existen cuatro mundos que están estrechamente relacionados: existe ishkun awá (mundo de abajo), que está habitado por los seres más pequeños que comen humo y no tienen ano, mundo descubierto



por ,el ulam (armadillo) y la kukim (hormiga); en segundo lugar, más arriba, se encuentra el awaruspa su (mundo nuestro); sobre nosotros está el irittuspa su (mundo de los muertos y los espíritus), se cree que cuando un Awá muere va hacia allá. Y por último, arriba, está el susakatmika su (mundo del creador) controlando a los tres mundos que están debajo.



A su vez la Ley de Origen es la Ley y Orden Universal natural que debemos respetar y conocer a través de nuestra educación y organización social. Porque nos permite garantizar nuestra permanencia cultural como pueblo indígena, es el principio de la existencia espiritual que armoniza nuestra vida en el territorio.

En ella, nosotros hacemos parte de la naturaleza, la cual es la que nos guía y nos da la razón de nuestra existencia. La misión de nuestra vida espiritual es cuidar, respetar, defender y proteger a nuestra madre tierra con el fin de mantener el equilibrio armónico del pueblo Inkal Awá con el universo.

Para nosotros existen Santi ampara(cuatro pilares) que son los que sostienen nuestra casa para ello se cortó una viga que es enterrado y al salir a la superficie se deja un espacio entre el suelo y el piso para seguir la construcción de la casa, en este sentido los satti ampara (cuatro pilares) de nuestro Inkal Awa sukin Kamtana Pito Parattarit son integrales estructurales y sostienen todo nuestros mundo, ellos son ley origen, cosmovisión, autoridades, familia y naturaleza, de estos crecen cuatro pilares fundamentales de nuestro pueblo como árboles que se entrecruzan para mantenerse en pie y seguir creciendo: Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía.



1. Unidad

Para nosotros, unidad es el conjunto del territorio, la cultura y la autonomía. En ella, se reflejan los esfuerzos de todos para un mismo propósito generando la armonía y el equilibrio con la naturaleza de la cual hacemos parte. En nuestro proceso educativo la unidad se manifiesta en el trabajo en minga que refleja el proceso kamtatkit kamna kamtatkit (enseñar-aprender-enseñar).

2. Territorio

Es el lugar donde se encuentra nuestra historia conformada por los elementos de la naturaleza, la vida y nuestro aprendizaje cultural en relación armoniosa con la madre tierra y la viva presencia de nuestros ancestros en nuestra vida diaria y en los caminos que recorreremos. "Para nosotros los Awá el territorio es la casa grande donde convivimos con el mundo, los espíritus y los dioses".

3. Cultura

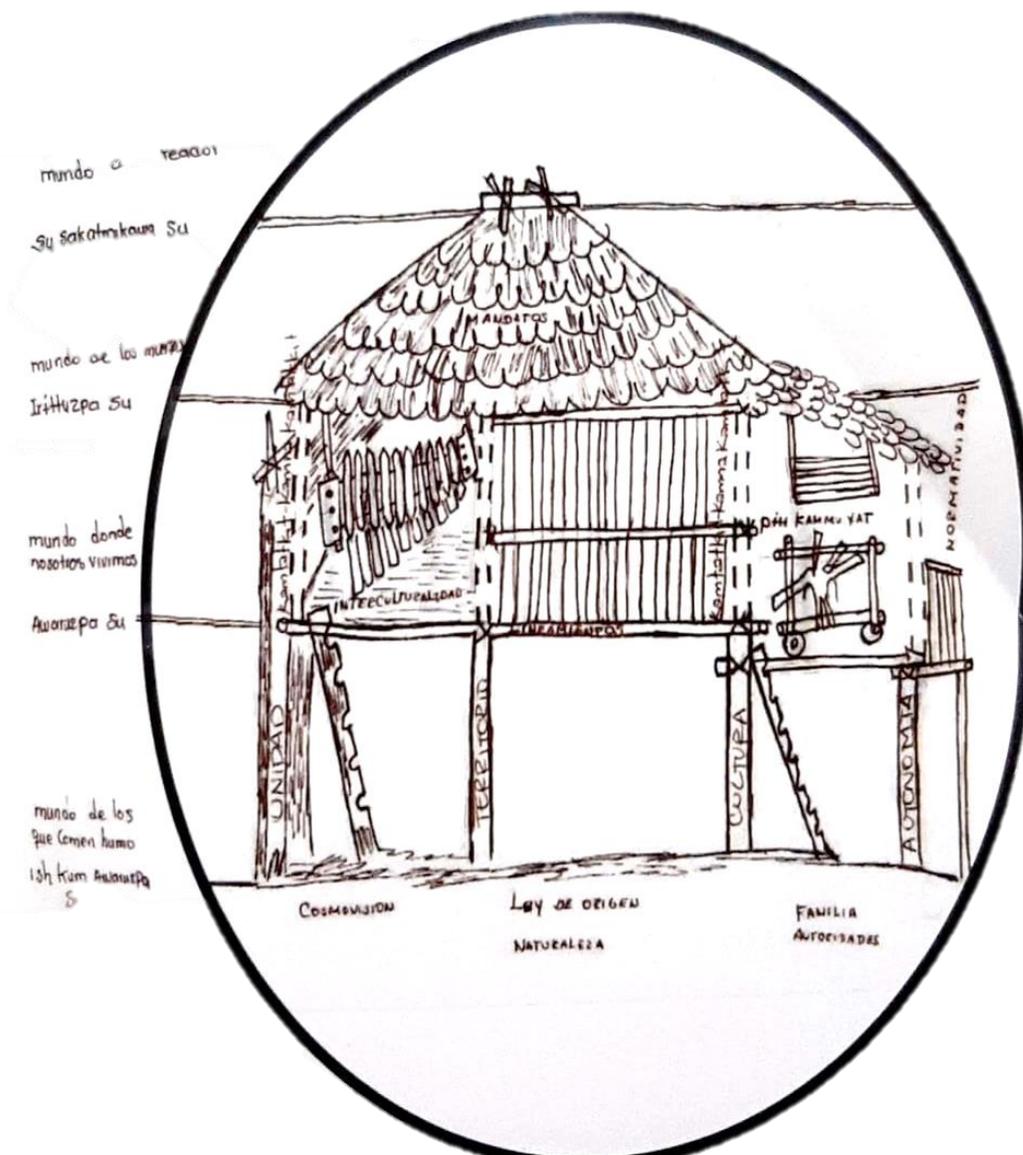
La cultura es la esencia que nos identifica como Inkal Awá. En ella están pianmika (saberes) y prácticas ancestrales guiadas desde la Ley de Origen, donde aprendemos de los valores, historias y consejos que se adquieren desde el vientre de la madre y en nuestra familia, transmitidos de generación en generación. Como Inkal Awá, somos parte de la montaña la que nos enseña a convivir con los espíritus, animales y plantas para vivir en armonía con el territorio.

4. Autonomía

Para el pueblo Awá, la autonomía es la capacidad de decidir cómo queremos vivir en nuestro territorio, basado en la Ley de Origen, cosmovisión, espiritualidad y en sus formas



ancestrales de gobernar y organizar su vida. "Es parte de un don de la naturaleza, es el respeto a uno mismo y con los demás, saber liderar con buenos ejemplos y actos, tener conocimientos en los valores como personas".



También hacen parte las autoridades tradicionales representadas por los Médicos Tradicionales, Sabedores, Mayores y Mayoras, son quienes tienen el conocimiento cultural, ellos ejercen la autonomía y el poder orientador, encabezando los procesos educativos



ancestrales de nuestro pueblo Awá, de la mano de ellos y demás autoridades como gobernadores, alcaldes Mayores, alguaciles, fiscales, trabajamos en el fortalecimiento de nuestra identidad, basados en nuestra Ley de Origen y los 4 pilares fundamentales de nuestro pueblo: Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía.

La ley de origen es la palabra y la norma del comportamiento así como el manejo de los sucesos e historias el tiempo de la vida familiar y la comunicación. Igualmente el conjunto de principios de conocimientos a partir de la ley de origen, es consecuente con las formas de comunicación en las cuales se hace presente la voz de nuestros antepasados por medio de nuestro idioma Awapit y desde nuestra cosmovisión.

Las normas que ancestralmente hemos tejido frente a las relaciones de convivencia con los demás seres de la montaña nos indican los comportamientos que se dan en el diario vivir y la manera como se deben tomar las decisiones con respecto al uso y manejo del territorio y de todo lo que la naturaleza nos brinda.

Existen normas para determinar la forma como los productos de la montaña los animales las plantas el agua y la tierra y todo lo que existe puede ser aprovechado por el Awá y en qué medida puede hacerlo estas normas no necesariamente están escritas sino que son el producto de la palabra de nuestros mayores que van de generación en generación y que se basa en el respeto a todas las formas de vida Nosotros hemos desarrollado una forma de vida que respeta lo que el katsa su (árbol grande) nos entregó para la vida:

" este árbol era tan grande que alcanzaba el cielo y pertenecía a una vieja del monte de éste era que ella se mantenía o sea vivía comía. (...) En esa época no había nada sembrado, el hombre y la mujer tenían que irse a la montaña para comer cuando el



Así fue como temprano regresaron pero qué sorpresa cuando miraron el árbol y estaba sano no tenía ningún corte.

Decidieron no darse por vencidos y nuevamente. Cuando el árbol ya estaba casi cortado el tronco no cayó así que mandaron a la ardilla a mirar y la ardilla llegó hasta la mitad y no pudo más y se regresó.

Entonces vino el Pilmo que es una ardillita voladora y se subió a ver por qué no caía el árbol y cuando llegó arriba se dio cuenta que estaba amarrado con un bejuco que colgaba del cielo entonces el Pilmo bajó a avisar a los demás y lo mandaron a que lo cortara, pero lo primero que hizo antes de subirse a cortar fue buscar un caparazón de un caracol; se subió y tan pronto cortó el Pilmo bajó rápido y se metió en la caparazón del caracol, y el árbol cayó al suelo y cayeron toda clase de frutas Desde allí toda la tierra se pobló de toda clase de cultivos toda fruta y comida que había allá arriba se regó por todas las zonas de Colombia Por una parte cayó chontaduro por otra chiro y así todo lo que había en el árbol La parte del tronco cayó por Sábalo y toda esa parte de la costa , por eso la tierra de la costa es mala para sembrar y el producto no dura las ramas que tenían frutos cayeron para la parte de arriba por eso la parte de arriba es buena para sembrar." (Historia contada por mayores y líderes de pueblo indígena Awá, 2022)

La administración de justicia dentro de la comunidad del pueblo Awa Camawari representa una práctica ancestral que se ha visto también afectada, por la dinámica del conflicto social y armado, como lo manifiestan diferentes integrantes del territorio;



alguaciles, desempeñando cada cual sus funciones. El Cabildo es el encargado de administrar justicia dentro de su territorio, cumpliendo así funciones administrativas, legislativas y judiciales amparados en la Constitución Política, las Leyes y el derecho propio como pueblo ancestral según sus usos y costumbres.

Todo recae en manos de quienes administran la justicia propia en la comunidad;

(...) tenemos un gobernador con su directiva ellos son los que aplican justicia, también tenemos una guardia que el gobernador autoriza y ellos también pueden hacer justicia y si no se hace justicia con el gobernador en comunidad entonces se va a donde el coordinador de justicia que está en Camawari.⁴

Los mayores, los médicos tradicionales, los líderes, maestros en el relacionamiento con los espíritus que son protectores y guías en nuestro Katza Su y que podamos defender la vida, la cultura, la autonomía, la unidad la Justicia Propia, la salud, la educación y la producción.

Desde nuestro origen los mayores y las mayores son las encargados de transmitir la verdad central de nuestros pueblos ellos comparten sus conocimientos y transmiten de generación en generación es por esta razón que la familia desde tiempos remotos ha sido y es el eje conductor del conocimiento Awa este es de la familia que se organiza nuestro pueblo desde donde se desarrolla y fortalece nuestra educación.

La familia Awa constituye el núcleo de nuestra organización social por eso nosotros la consideramos como fundamentales siendo el primer lugar de formación de las personas que integran nuestro pueblo. La familia vive de forma dispersa por la selva ancestralmente

⁴ Entrevista nº 6 (Anexo Transcripción de entrevistas)



nuestras familias eran de carácter extenso en aquellos tiempos se debía obedecer al mayor de la familia y los problemas se resolverán con ellos los mayores eran los encargados de ejercer el control social y solucionar los problemas internos aconsejar sobre el comportamiento de los niños y adultos decir sobre la resolución de conflictos internos organizar mingas cambio de brazo entre otras actividades propias de la cultura.

La familia tiene la autoridad sobre hijos hermanos papá mamá tíos abuelos nietos sobrinos primos entre otros la asamblea es la máxima autoridad en la comunidad allí se toman decisiones se deciden lo que se va y lo que se debe hacer o no ella es la que aconseja castiga y sanciona.

Los mayores siguen siendo los consejeros y orientadores de la vida. El respeto a ellos es la base de una sociedad unida ya que representa la sabiduría central "una organización es estar hablando entre todos con un pensamiento propio pensando y actuando como indígenas y trabajando Unidos para buscar beneficios comunes. Para ello se requiere establecer alianzas y solidaridad entre los que la conforman buscando caminos Unidos defendiendo la cultura la identidad el territorio y sus recursos y manteniendo viva la historia del pueblo Awa (plan de vida binacional del pueblo Awa)

Existen Resguardos indígenas que por su amplitud territorial y por acuerdo propio de las comunidades se organizaron en uno, dos o varios Cabildos, ellos tienen sus reglamentos internos elaborados según usos y costumbres para ejercer justicia en su territorio, con autonomía.

Pero siempre se presentan retos a la hora de enfrentar la realidad del territorio , de convivir con diferentes actores, enfrentarse también a la justicia ordinaria y las dificultades que se



presenta entre la justicia ordinaria y la justicia propia; para algunos líderes se da por que la justicia ordinaria está escrita y la justicia propia es más basado en la oralidad ;

(...) no tenemos código como lo hace la justicia ordinaria el civil el penal la constitución nosotros como bien sabemos tenemos las tres ramas dentro de nuestro territorio y esta constitucionalmente establecido y nuestros líderes se encargan de ejercer esa justicia propia y determinar a través de hechos que se han vuelto costumbres en nuestro territorio cual va ser la sanción que se le va aplicar a nuestros comuneros por conductas que no son propias para el buen ambiente de nuestras comunidades eso es más que todo esa diferencia entre esa justicia ordinaria que está escrita a través de jueces y la justicia propia que no está escrita que la determina los líderes en asambleas es la que nos permite determinar cuál va ser la sanción o el castigo para un comunero que está actuando de forma incorrecta en las comunidades.⁵

También se observa la importancia de hacer cumplir los mandatos, para lo cual manifiesta la comunidad que se debe contar con más formación ya que el fortalecimiento de la ley de origen, la justicia propia y de las estructuras para ejercer autoridad y representación, decisión, control y regulación social, son para el pueblo Awa de Camawari mismos estrategias de autoprotección;

(...) sería bueno que las entidades se preocupen por las comunidades indígenas que haya apoyo que por lo menos vengan a orientar y capacitar más a las comunidades y a la juventud por que los jóvenes de hoy en día están convirtiéndose por los conflictos armados que hay que se presentan muchos grupos están cambiando los

⁵ Entrevista nº 5 (Anexo Transcripción de entrevistas)



demás que vienen de afuera ya la juventud ya no obedece entonces eso sería bueno una capacitación que vengan a colaborar en nuestras comunidades.⁶

La difusión de la ley de origen y justicia propia, así como estrategias para la enseñanza y el aprendizaje del Awapit, permitirán la trasmisión del conocimiento ancestral en la comunidad, que los usos y costumbres a la hora de ejercer la justicia propia sean visualizados por las nuevas generaciones como la forma de solucionar los problemas en el territorio,

La transmisión de conocimientos es pasar unos a los otros la sabiduría de uno principalmente inculcando a la niñez (...) nosotros como adultos somos los voceros y darles a conocer lo que nuestros mayores nos han enseñado para que ellos también vayan inculcando el saber y vayan aprendiendo.⁷

Encaminar los esfuerzos a espacios que fortalezcan el relacionamiento entre jóvenes y adultos permite la trasmisión del conocimiento, el empoderamiento del saber, del ser parte activa de la comunidad, son entonces los niños y jóvenes quienes deberán aprender las diferentes formas de administrar justicia y como están representadas en la ley de origen.

⁶ Entrevista nº 7 (Anexo Transcripción de entrevistas)

⁷ Entrevista nº 6 (Anexo Transcripción de entrevistas)

